

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
MAGAN S. A..
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de MAGAN S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.011 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

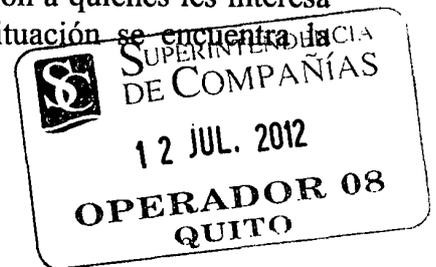
1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Como información importante debo manifestar, que la Compañía en comparación con el año pasado que tuvo una utilidad de \$ 116.293 obtuvo una pérdida de \$ 281.118.

Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.011, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE MAGAN S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2010	2011	
Corriente	Activo Corriente 2,010	307.857	0,74	1,02	
	Pasivo Corriente 2,010	417.940			
	Activo Corriente 2.011	495.050			
	Pasivo Corriente 2.011	483.449			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,010	417.940	57,74%	97,66%	
	Total Activo año 2,010	723.782			
	Total Pasivo pte año	483.449			
	Total Activo pte. año	495.050			
Rendimiento	Utilidad neta año 2,010	116.293	61,35%	-92,25%	
Sobre el	Patrim. Inicial año 2,010	189.549			
Patrimonio	Pérdida neta pte. año	-282.130			
	Patrim. Inicial pte. año	305.842			
Rendimiento	Utilidad neta año 2,010	116.293	28,50%	-56,67%	
sobre ventas	Ventas netas año 2010	408.067			
	Pérdida neta pte. año	-282.130			
	Ventas netas pte. año	497.873			
Capital de	Activo Corriente 2,010	307.857	-110.083	11.601	
Trabajo	Pasivo Corriente 2,010	417.940			
	Activo corriente pte. año	495.050			
	Pasivo corriente pte. año	483.449			


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 JUL. 2012
OPERADOR 08
QUITO

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice indica que los activos de la compañía pertenecen casi la totalidad a terceros 97.66%

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices son totalmente negativos por la pérdida presentada.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía en este año todavía ha preparado sus estados financieros en base a Principios Contables de General Aceptación (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), su año de aplicación sobre NIIF será el 2012, Sin embargo cabe indicar que no ha presentado la Conciliación Patrimonial NEC vs. NIIF a la Superintendencia de Compañías, cuyo plazo era hasta el 30 de noviembre de 2011. Esta información se encuentra en proceso. En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de MAGAN S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

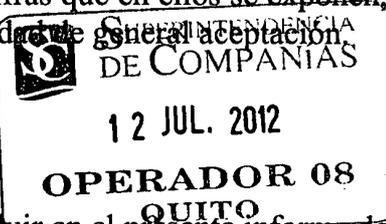
4.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de General aceptación.

5- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de MAGAN S. A., así como la



gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



FANNY TORRES Y.
COMISARIO
C.P. A. 18.435

